

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Lunes 12 de Julio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 192.

PUNTOS DE SUSCRICION

CAPITAL.		PROVINCIAS DEL NORTE.			PROVINCIAS DEL SUR.		
Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.		Bulacan	Fr. Paulino Díez	Bigaa	Laguna	D. Pascual Arroyo.	
PROVINCIAS DE VISAYAS.		Pampanga	D. José Martiánez	S. Fernando	Batanga	D. Joaquín Jiañez.	
Cebu	El Sr. Gobernador	Pangasinan	D. Andrés Bernat	Lingayen	Tayabas	D. Cándido López Díaz.	
Zamboanga	Sr. Gobernador.	Ilocos Sur	D. Marcelino Resurrección	Vigan	Camarines Sur	D. José María Asensio.	
Capiz	D. Teleforo Alba	Ilocos Norte	D. José Pico	Laonog	Camarines Norte	D. Nicolás Carranceja.	
Antique	El Sr. Gobernador	Nueva Ecija	D. José González Bello	S. Isidro	Albay	D. Félix Dayot.	
Misamis	El Sr. Gobernador	Nueva Vizcaya	El Sr. Gobernador	Bayombong	Mindoro	El Sr. Alcalde mayor.	
Surigao	D. Vicente Rico.	Cagayan			Lete		
Iloilo	D. Antonio Alden.	Bataan	D. Miguel Ayastui	Balanga	Samar	El Sr. Gobernador.	
Isla de Negros		Zambales	D. Felipe Santiago González	Agoo	Cavite	D. Ramon Dixon.	
		Union			Distrito de S. Mateo	El Sr. Comandante P. y M.	

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 AL 12 DE JULIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitán D. Juan Mauborá y Sabiera.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Comandante D. Félix Cordero y Velasco.—Para Arroyeros. El Teniente Coronel Comandante D. Juan Clot.

PARADA. El Regimiento Infantería de Fernando 7.º núm. 3. Rondas. Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones. Caballería Lanceros de Luzon. Sargento para el paseo de los enfermos. Infante núm. 4.

De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 11 de Julio de 1858.

Según decreto del Excmo. Sr. Capitan General, mañana 12 del corriente celebrará consejo de guerra ordinario el Regimiento Infantería del Rey núm. 4 para ver y fallar la causa formada al soldado de la tercera Compañía del mismo Vicente de la Cruz acusado de haberse unido á una cuadrilla de malhechores: el consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército y asistencia de los señores Oficiales francos de servicio.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

En virtud de lo prevenido en el Superior decreto que antecede del Excmo. Sr. Capitan General tendrá lugar dicho consejo mañana á las siete de ella en la Casa habitación del Sr. Teniente Coronel 4.º Gefe D. Manuel Lorenzo que lo presidirá, concurriendo de vocales dos Capitanes del mismo y uno de los Regimientos números 5, 4, 6 y 9. La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en el Sagrario de la Catedral por el capellan del acusado sustituyéndole el del núm. 5 en caso necesario. De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don José María de Barrasa, Alcalde mayor 2.º por S. M. de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Miguel Memije, mestizo español, natural de estas Islas, testigo citado en la causa criminal núm. 4014 sobre raptó, seducción y estupro, para que en el término de nueve días contados desde la fecha se presente en este Juzgado á deponer en la citada causa, apercibido de que si dentro de este plazo no compareciere le parará el perjuicio que haya lugar.—Binondo y Julio 9 de 1858.—José M.º de Barrasa.—Por mandado de S. S.º, Doroteo Martín de Angeles.

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 4.º recaída á instancia del apoderado general de la Junta administradora de obras pías, se sacarán de nuevo á pública subasta los camarines citados en la calle Real de San Miguel, bajo el tipo de treinta y cinco mil pesos, y condiciones de pagar el rematador los gastos que ocasione la venta, pudiendo quedar impuesta en ellos la mitad de la cantidad en que se verifique el remate, á cuyo efecto se señala el día 19 del corriente de 42 á 2 de la tarde, en los estrados de este Juzgado. Lo que se anuncia al público para los que quieran hacer postura ó licitación. Santa Cruz 10 de Julio de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Por disposición del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia y á solicitud de los interesados, se anuncia la venta en subasta pública del bergantín español San Benito, surto en el río que corresponde en su mitad á la testamentaria de D. Saturnino Lázaro, bajo el tipo de siete mil y quinientos pesos; cuyo acto se verificará en los días diez y nueve, veinte y veinte y uno del corriente en los estrados del Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último se rematará en el mejor licitador de doce á dos de la tarde; haciéndose presente, que el inventario del buque, velamen y pertrechos, se encuentra de manifiesto en la Escribanía del que suscribe para el que quiera enterarse. Binondo y Julio 6 de 1858.—Eduardo Ulgado.

En virtud de proveído del Sr. Alcalde mayor tercero de Manila, se venderán en pública almoneda en los estrados del Juzgado, en los días veintiocho, veintinueve y treinta del corriente mes, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde las fincas siguientes, que pertenecen á la testamentaria del finado D. Juan Bautista García.

- Una casa de cal y canto situada intramuros calle de Palacio núm. 57 avaluada en 6157 pesos.
 - Otra casa de cal y canto situada en la calle Real intramuros núm. 19 avaluada en 5508 pesos.
 - Otra casa situada en la calle transversal del barrio de Quiotan pueblo de Santa Cruz avaluada en 1750 pesos.
 - Otra finca de seis posesiones en el barrio de Gunaq pueblo de Quiapo avaluada en 2504 pesos.
 - Otra finca de tres posesiones situada en el extremo derecho de la tercera calle de dicho barrio de Quiotan pueblo de Santa Cruz avaluada en 2845 pesos.
 - Otra finca de tres posesiones en el extremo izquierdo de la misma tercera calle de Quiotan avaluada en 2447 pesos.
- Manila 4.º de Julio de 1858.—Pedro de Porras.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construcción y adquisición de varios útiles necesarios para el servicio de las fábricas de puros de Binondo y Cavite, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 5 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones redactados por la Inspeccion general de Labores y su Contaduría para sacar á pública licitación la contrata de construcción y adquisición de varios útiles necesarios al servicio de las fábricas de Binondo y Cavite.

- 1.º Las trescientas veinte y cinco mesas, que deben construirse según el presupuesto que obra unido á este expediente, deberán ser de madera de narra seca y bien curada, y los seis banquitos de madera de guijo de iguales condiciones; sujetándose para su tamaño y forma á los modelos que se hallarán de manifiesto en la Inspeccion general de Labores.
- 2.º Las ciento y seis balanzas de hierro con sus platos de latón, mesitas de narra y pesas correspondientes, se construirán conforme en un todo al modelo que tambien se pondrá

de manifiesto á los licitadores en la referida oficina, como tambien una tina de barro vidriado para conocimiento de las dimensiones que han de contener las cuatro que deben adquirirse.

5.º Los modelos que han de regir para la contrata, serán construidos y adquiridos por la Inspeccion general de Labores y por cuenta del contratista que satisfará su importe eliminándose del número de mesas y demas útiles prefijados, como incluido en el total de la contrata.

4.º El tipo para abrir postura, será el de tres mil ochenta y nueve pesos cincuenta céntimos en cantidad descendente según presupuesto.

5.º Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado formado por los licitadores, según modelo que obra á continuación, é incluyendo el documento del depósito de seiscientos pesos en el Banco-Filipino de Isabel II ó fianza de mancomún insolidi con espresa renuncia del derecho de escursion, que demuestre la capacidad para licitar.

6.º El contratista queda obligado á entregar los referidos útiles en el improrrogable plazo de tres meses á contar desde el día siguiente al que se le notifique la adquisición del remate.

7.º Para el recibo de los espresados utensilios se nombrará previamente por la Inspeccion general de Labores y su Contaduría, persona competente que los reconozca y declare hallarse conformes con los modelos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

8.º Se devolverán para su reposicion, cuantos se encuentren defectuosos ó no arreglados, y si transcurrido el plazo marcado, no son repostos por el contratista, los gefes de Labores dispondrán se adquieran ó construyan por Administración, siendo de cuenta del mismo los perjuicios á que diere lugar cualquier retraso para lo cual se hará uso de la fianza que marca la condicion 16.º

9.º Reconocidos y recibidos á vista de la certificación expedida al efecto por el perito que se nombrará, se procederá á la liquidacion del importe de este servicio.

10.º Será obligacion del contratista verificar la entrega de todos los útiles en las fábricas que le sean designadas por la Inspeccion general.

11.º No se librará anticipo alguno por cuenta de este contrato.

12.º Conforme vayan presentándose los pliegos indicados en la condicion 5.º, procederá el Sr. Presidente á darles el número correlativo calificando los admisibles y exigiendo al interesado la rúbrica en el sobre del pliego que presentó.

13.º Una vez presentados al Sr. Presidente los pliegos de proposicion, no podrán retirarse bajo pretexto alguno, quedando por consiguiente sujetos al resultado del escrutinio.

14.º A los diez minutos de haber recibido todos los pliegos, el Sr. Presidente procederá á la apertura de los mismos en los términos prevenidos en la instruccion de 24 de Diciembre de 1856, tomando una nota por el actuario de la Junta, y adjudicándose en el acto el remate á favor del que ofrezca mayores ventajas á la Hacienda pública; y si resultasen dos ó mas proposiciones empatadas, las sorteará el Sr. Presidente por el método que crea mas conveniente y sencillo, adjudicándose el remate al favorecido por la suerte.

15.º Finalizada la subasta, el Presidente exigirá del rematante que endose en el acto á favor de la Hacienda y con la esplicacion oportuna el documento del depósito para licitar, el cual no se cancelará hasta que se apruebe la subasta y se escriture el contrato.

16.º Para que tenga efecto la contrata se someterá el remate á la aprobacion correspon-

diente, la cual obtenida, se notificará al contratista para que afianzándose en cantidad de mil pesos como garantía y cumplimiento del contrato otorgue la correspondiente escritura y retire el depósito.

17.º Los gastos que se originen en el otorgamiento de la escritura sus copias y demas, serán de cuenta del rematante.

18.º No se admitirán reclamaciones ó observaciones sobre la contrata que tiendan á modificar ó restringir el todo ó cualquiera de sus cláusulas. Las que ocurran despues de celebrado el remate, se harán ante la Junta superior directiva en los términos que prescribe la ley.—Binondo 25 de Marzo de 1858.—El Inspector general, Pascual Altola-guirre.—P. Y. D. S. C. G.—Pedro Iniguez.—Es copia.—Marzano.

Modelo de proposicion.

El infrascripto, enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial núm. habiendo llenado las formalidades que prescribe la condicion 5.º del pliego de condiciones de este servicio, se comprometo á aceptar la contrata de construcción y adquisicion de mesas, banquitos, balanzas y tinas según se espresa en dicho pliego al precio de y á cuyas condiciones se sujeta.

Fecha y firma.
Es copia.—Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 de Julio próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construcción y adquisicion de varias prendas de ropa y útiles para el servicio del Hospital militar de esta plaza, con arreglo á los tipos marcados en la nota formada por el Comisario Administrador de dicho establecimiento, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, presentarán sus proposiciones al Sr. Presidente de la Junta firmadas y en pliegos cerrados con la fianza correspondiente y con espresion del precio que quiera por cada una de las referidas prendas y útiles.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 28 de Junio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 50 de Julio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta, el arriendo por tres años del arbitrio de carruages, carros y caballos de estramuros de esta capital, bajo el tipo en progresion ascendente de dos mil ochocientos cuarenta y dos pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de razon, que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Junio de de 1858.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 12 DE JULIO.

Lún. San Juan Gualberto Ab. Conf. y Fund. y Sta. Marciana Virgen y Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

Márt. San Anacleto Papa Mártir y San Tariano Obispo Confesor.

AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca francesa Bougainville saldrá para Hong-kong el lunes 12 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Se ha recibido en esta Administración durante la semana prócsima pasada correspondencia de las provincias marítimas Cebú, Bohol, Surigao, Bislig, Iloilo, Antique, Isla de Negros, Capiz, Zamboanga é Isabela de Basilan.

Manila 11 de Julio de 1858.—Antonio Olona.

Para Chanjay, saldrá á la mayor brevedad la barca española BELLA ROSA; recibe carga á flete y pasajeros, la despacha Justiniano Zamora.

Para Iloilo, saldrán en breve el bergantin GUADIANA y bergantin-goleta GRAVINA; admiten carga á flete y pasajeros, los despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Surigao saldrá en toda la semana el bergantin-goleta SOLEDAD, admite carga y pasajeros lo despacha su capitán Demetrio Rodríguez.

IMPRESA

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en el papel catalan y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Agencia general de negocios de Filipinas.

Verificado el nuevo trazado de calles en el barrio de Guano del pueblo de Quiapo, segun lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general, y llevado á cabo inmediatamente su ejecucion en virtud de las órdenes dadas por el Sr. Alcalde mayor, en las que se están alineando y rellenando en el citado barrio; los que deseen adquirir solares en punto tan conveniente por las utilidades que han de obtener en las fabricaciones que emprendan, pueden dirigir sus proposiciones al que suscribe, que dará cuantas explicaciones se deseen.

Luis Riquelme.

Se necesita un ama de cria que quiera marchar á la Península en el mes prócsimo de Agosto, la que le convenga podrá avistarse en la casa del Sr. Castellano de la Real Fuerza de Santiago, donde se tratará sobre su ajuste.

El dia 14 del corriente, á las once de su mañana, se venderán en la calle de Anloague casa núm. 3, tres cajones con libros impresos en el Reino.

El capitán Albo, de la fragata BOUGAINVILLE, por equivocacion echó en el correo una carta que debia entregar en propias manos, á un sujeto cuyo nombre ignora, encargado del bicho del Sr. Boulé panadero en Hong-kong. Si dicho sujeto tiene que darle alguna contestacion relativa á los encargos que se le hacian en ella, pueda verse con el espedado capitán que vive en la fonda francesa de la Barraca núm. 4.

En la casa de D. Pedro Velarde en el pueblo de Sta. Cruz calle de Dolores, se fabrican con elegancia morrones de gala, quepis, gorras, correajes y mochilas de tropa. En el espedado establecimiento admiten calzados para los Regimientos de infantería, lo que pone en conocimiento de los Sres. Jefes de infantería y caballería.

Se avisa al público que en la calle de S. Vicente, inmediato á la plazuela de S. Gabriel, se ha abierto una confitería Filipina imitados los dulces á la europea, se espende por mayor y menor á precios moderados.

El taller del sastre Alberto Reyes que estaba en la calle de S. Vicente, se ha trasladado en la Escolta al almacén de sombreros del Madridiño. Lo que participa á sus parroquianos quienes le han favorecido; y los que quisieran favorecerle; tambien ha recibido figurines de la última moda.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA. Los suscritores pueden recoger la 7.ª y 8.ª entrega correspondientes al mes de la fecha.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. Tambien tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Queda abierto un punto de suscripcion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de Iloilo casa-bótica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

LA UNION Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

RENTAS VITALICIAS.

El suscriptor D. José Carrancá y Sole se servirá presentarse en la Sub-Direccion de mi cargo á COBRAR su anualidad vencida en 30 de Junio prócsimo pasado. Manila 11 de Julio de 1858.—VICENTE BOLTRI.

ALQUILERES.

En la Isla del Romero en la misma casa que tenia el Sr. Corro carruajes de alquiler, se hallan aun establecidas el mismo alquiler de carruajes, tan bueno y tan bien servidos como estaba, y se halla tambien para alquilar un magnifico y lujoso carro fúnebre, de módico precio cada salida, y tiene el que suscribe de venta una magnifica pareja de caballos moros cabos negros, de mucho trote y buena estampa, con dos juegos de guarniciones de Europa, una piateada y otra de cobre dorado, todos en buen estado.

La casa de la calle del Arzobispo, esquina á la Real se alquila; en la porteria de San Agustín darán razon.

Se alquilan en la Isla del Romero dos casas y dos estables, en Quiapo una posecion y en San Jacinto una casa; de todo darán razon en la misma Isla del Romero casa núm. 6 donde están las llaves.

En la calle de Recoletos núm. 1, se alquila una bodega y se venden muebles, macetas y libros.

COMPRAS Y VENTAS.

Se vende letras sobre Hong-kong á 3 dias vista, por Pele Hubbell & C.ª

En la casa de Abrahams y C.ª, embarcadero de S. Gabriel se vende: Latas de 2 libras de carne salada á 6 reales. do. 2. verduras 3. do. 1. carne 3. do. 1. verduras 2.

y tambien para las personas que se marchan por el Istmo. Libras esterlinas á precios muy bajos.

Se vende una magnifica y nueva carreta con adornos de plata; y muy buenas parejas de caballos; en la calle de la Solana núm. 28.

Se vende una grande partida de guingon de superior calidad en la tienda de dos puertas del chino Dy Fiao al lado de la botica del Sr. Garcia Baden en el pueblo de Binondo.

En el almacén de La Polar, calle de Cabi do núm. 4, hay de venta los efectos siguientes: vinos moscatel de pasas, id. jerez, id. de 2.ª, jerez superior, id. de 2.ª, Málaga superior, id. manzanilla, id. S. Julian, id. champaña, id. tinto, licores de varias clases, aceite de oliva, aceitunas en tarros y cuñetes, aceras, aguardiente de Mallorca, id. de 36º, anisado de 2.ª muy bueno, ginebra legítima de Holanda, cerveza superior, quesos de bola, mantequilla de Flandes superior, salchichon, fideos de varias clases, jamones de China, abichuelas de España, garbanzos, bacalao superior y otros varios efectos á precios arreglados.

El bergantin AGUILA construido de nueva planta se vende. Las personas que gusten hacer proposiciones pueden entenderse con Orbeta, Cucullu y C.ª

En la calle de Jolo núm. 3, casa contigua al cuartel de Seguridad pública, hay de venta mantequilla holandesa en cuñetes de media arroba, sardinas francesas por cajones en latas de 1/2 libra, 1/4 de libra y tarros de dulce de perada de China.

Fabrica americana

de carruajes en Sto. Cristo.

Se vende en (comision) una carreta en muy buen estado, construida por los que suscriben en la cantidad de \$ 450 en oro. Carlis y C.ª

En la tienda Filipina de Cirilo Chansi en la Escolta, se ha recibido nuevamente por la barca española Beta Rosa los efectos siguientes procedente de China.

Pañolones de espumilla negra bordada de punzon con pájaros y figuras de la última moda, id. id. id. bordados de colores de id. id. blancos bordados del mismo. id. blancos bordados de colores, id. color mahon bordado de color, id. de mahon bordado del mismo color, id. color de caña bordada de colores, id. negro bordados de colores de una y tercera vara en cuadro, abanicos de arlequin, id. de sándalo, targeteros de plata de filigrana, abanicos de plata filigranada con pico, targeteros de plata dorada de filigrana, alfileres de plata de id., petacas de id., costureros de maque, chá superior de Mandarin en cajas y tarritos, bombones ó cuñetes de caña labrados para adornos de sobremesa, pañapos de seda con figuras chinas, pañillera de plata filigranada, y costureros de marfil y sándalo.

Todos los cuales se despacha á precios cómodos.

Agua chantal.

Tinte liquido para teñir el cabello el mejor conocido en la química, es escusado dar detalles por menor de este liquido por ser ya conocido en el pais tanto que hubo época que fue buscada y no se encontraba una sola cajita se vende en el dia unas pocas de ellas en la tienda del chino Pocon en la Escolta, en el almacén del Madridiño y en el martillo del Sr. Barrera á 18 rs. fuertes cajita.

En 450 pesos oro, se vende un carruaje con pareja y guarniciones de Europa; en la calle del Cabildo núm. 30, darán razon.

Se venden pedestales con macetas y varios pasos con plantas de distintas clases. Calle de Cabildo núm. 9.

Fábrica americana

de carruajes en Sto. Cristo.

Recibido en este mismo momento para vender en monedas sin cambio. Paño ordinario de todos colores. \$ 1 5 rs. vara. Id. superior color senicento. \$ 2 4 id. Id. id. azul turquí. \$ 2 4 id. Id. id. id. de tafé con leche. \$ 2 4 id. Id. id. id. verde aceitunas. \$ 3 4 id.

Se advierte que dicha partida de paño son de los que no se encuentran en Manila por la hermosura de sus colores y calidad, siendo el verde muy recomendable para vestidos de cocheros.

Carlis y C.ª

En esta imprenta se hallan de venta

los libros siguientes: Conferencias eclesiásticas de la Diócesis de Angers, celebradas de órden de los Obispos de aquella Diócesis, 2 tomos semi-folio 9 ps.

Monumento á la Gloria de María, Letanías de la Santísima Virgen ilustradas, acompañadas de las meditaciones por el A. Barthe y exornadas con un himno en cada título y la explicacion de las láminas, por Roca y Cornet, edicion de lujo con láminas grabadas en acero, 1 tomo 16 ps.

Historia de Jerusalem por Poujolat, 1 tomo, láminas 7 ps.

Los Rusos en Paris ó historia de los dos últimos Borbones en Francia por A. de Lamatine y A. de Vaulabelle, edicion de lujo con 23 primorosas láminas, 1 tomo folio 9 ps.

Reyes contemporáneos, compendio histórico filosófico de todas las monarquías con las biografías de todos los Reyes y Principes reinantes hasta el dia, obra ilustrada con los retratos de cuerpo entero de todos los Reyes, Reinas y Principes herederos, 3 tomos folio 24 ps.

Historia de cien años 1759 á 1859, por Cesar Cantu, 1 tomo semi-folio 5 ps.

Historia de diez años, Luis Felipe y la República, traducida del francés por D. A. de Burgos adornada con magníficas láminas, 1 tomo folio 10 ps.

La Fabiola ó la iglesia en las Catacumbas por el Cardenal Wissemann, edicion ilustrada con láminas, 1 tomo cuarto 2 ps.

La confesion sacramental, las armonías de la Eucaristía y la eternidad de las penas por Ráulica, 2 tomos cuarto 4 ps.

Novísimo manual de derecho mercantil arreglado á la legislacion vigente sobre esta materia y al código de comercio, comprende las leyes de Bolsa, Bancos y Sociedades anónimas, 1 tomo folio 12 rs.

Geografía universal antigua y moderna por Letronne, 1 tomo cuarto 3 ps.

La piadosa Aldeana ó vida de Luisa Deschamps, 1 tomo octavo 6 rs.

Diccionario enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, 2 tomos folio 18 ps.

Diccionario de la lengua española por Caballero, 1 tomo folio 7 ps.

La Muser Católica por el P. Ventura de Ráulica, 1 tomo cuarto 2 ps.

Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos por M. Gaume seguida de la obra La Religion y la Libertad por M. L. C. Bantani, 2 tomos 3 ps.

Catecismo disciplinar en que se enseña la doctrina de la iglesia, 1 tomo folio 6 rs.

Historia evangélica confirmada por la judía y romana por el P. Perzon, 2 tomos cuarto, 3 ps.

La Capa del Rey Garcia, 1 tomo 12 rs.

Novísimo manual de las Señoritas, ó de las artes y oficios que las convienen y en que se pueden ocupar con utilidad y recreo, adornado con láminas de las labores de invencion mas moderna; obra escrita para el bello sexo por Madama Celuart, 1 tomo octavo 2 ps.

Diccionario de Agricultura y Ganadería por D. Nicolás Cases, 1857, 4 tomos y un atlas 6 ps.

Historia natural veterinaria, 1857, por Sampedro y Guzman, 2 tomos octavo con grabados 4 ps.

Almacén al por mayor situado en Manila calle Real núm. 6, se espenden los efectos siguientes:

Aguardiente de 37 grados á 230 ps. pipa. Id. de 28 id. á 200 ps. id. Damajuana de espíritu á 9 ps. Id. de anisado superior de Mallorca á 6 ps. Id. id. corriente á 5 ps. Vino tinto á 80 ps. pipa. Id. id. en damajuanas á 4-4 y á 5 ps. Id. id. en cajones de 12 botellas á 3 ps. 4 rs. Vino de jerez seco á 300 ps. pipa. Id. id. á 460 y 200 ps. id. seco y amon-

tillado. Cajones de jerez de 12 botellas de 5 á 40 ps. Moscatel á 180 y 200 ps. pipa. Cajones de 12 botellas moscatel á 6 y 7 ps. Málaga á 440 ps. pipa. Id. á 5 ps. damajuana.

Licor del Puerto á 7 ps. caja de 12 botellas. Cajas de ginebra de 45 frascos á 7 ps. 4 rs. Id. coñac del Aguilá á 7 ps. Id. vino de S. Julian á 5 ps. 4 rs.

Garbanzos, latas de chorizos, de salchichon, de diferentes pescados, de pimientos compuestos, de alcauciles etc. á precios arreglados.

Azulejos de Valencia á 40 ps. el ciento. NOTA. Los precios marcados son en oro, y trayendo damajuana vacía, de los precios que corresponden á las llenas se bajará 4 pesos.

Tenemos una partida de cajoncitos de maque de Japon de varias clases, en la tienda de Valentin Guidote frente á la casa del Sr. Tuason en la Escolta.

Por 4 onzas y media, se vende un magnifico carruaje muy aparente para las prócsimas aguas entresuelo de la calle Nueva núm. 27.

Se vende un coche ó berlina, llamado tres por ciento, de elegante construcción, muy lijera y desahogada, en 400 ps.: calle de Cabildo núm. 53.

Un carruaje bien tratado de resortes, que se arma de carreta, con su pareja de oscuros y demas enseres lo vende Manuel de Hitta.

En los pabellones de la Real fuerza de Santiago, se halla de venta una espada de modelo de las que usan los Sres. Oficiales de Artillería; el Ayudante de la misma fortaleza dará razon.

En la calle de Legaspi núm. 6, esquina á la de Anda, se venden varios muebles en muy buen estado de uso y á precios sumamente módicos. Tambien hay cuadro sinoptico de la ortografía castellana.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas, se compran á \$ 14, 2 rs. Se venden á \$ 14, 5 rs. Plata en cualquiera cantidad se vende al 11 p= al por mayor.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á 14 ps. 2 rs. Se venden á 14-5. Plata en cualquiera cantidad se vende al 11 p= al por mayor.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa á los precios siguientes, recibidos por la Luisita.

Coñac superior marca Aguilá legitimo á 4 rs. botella. Dho. id. francés á 5 rs. id.

Manzanilla superior 4 rs. id. Jerez id. desde 3 á 5 rs. id. Moscatel id. desde 4 á 6 rs. id.

Málaga id. 4 rs. id. Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id. Champaña id. 5 rs. id.

Tinto id. 2 á 2 1/2 rs. id. Cerveza muy buena 3 rs. id. Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id.

Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una. Encurtidos de varias clases á 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuanas á 2 1/2 rs. botella y damajuana á 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id. Se preparan pacotillas para provincias de dichos artículos perfectamente encajonados.

Cerveza superior inglesa. Aceite de coco superior desde 5 á 9 pesos Laguna 16 gantas.

Vinos y comestibles de todas clases muy arreglados. Azucar refinada en pilones y molida á 45 cuartos libra.

Escolta fábrica de jabones.

Se vende una carretela construida en la carrocería de Carlis, forrada de seda y con pesante de tumba, Casa del Sr. Castellano de la Real Fuerza de Santiago estará de manifiesto ó informará de su precio y tambien se vende un coche de los llamados palaquin ó tartana de Singapore con pareja y guarniciones ó sin ella.

Jamones de Europa superiores. Mantequilla id. muy superior á 4 rs. libra. Garbanzos muy gordos y tiernos recibidos por la Luisita á 44 rs. arroba.

Escolta fabrica de jabones. El que suscribe tiene el honor de avisar á los que le deseen, que las muestras de los vinos de jerez, amonillado y moscatel venidos á su consignacion por la LUISITA, se pueden ver en su oficina, plaza de S. Gabriel.

Tiene tambien siempre un depósito de vinagre de España, en medias pipas y cuarterollos. Marc Arnaudizton.

De valde para las oficinas. En la imprenta del BOLETIN OFICIAL, hay de venta plumas de ave, delgadas y fuertes á 4 real el mazo de 25 plumas y 4 ps. el mil.

Sobres blancos y azules para cartas, á 6, 7 y 8 reales el ciento. Tambien hay de venta Solicitaciones de guías á \$ 4 el 100.

Manifiesto general de cargamento á \$ 2 el 100. El almacén de vinos y comestibles, calle de Anloague núm. 3 vende.

Pasas de Málaga á un peso cajita de tres libras. Almendras á 4 rs. libra y 20 rs. lata de 1/4 arroba. Higos de Lepe á 10 rs. lata de 5 libras.

Salchichon de Marsella á 10 rs. libra. Salchichon de Bolonia á 6 rs. libra. Dulce de membrillo á 6 rs. lata de 2 libras.

Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno. Mantequilla á 6 rs. libra. Garbanzos á 20 rs. arroba. Abichuelas á 20 rs. y 3 ps. arroba. Chicharos á 3 ps. arroba.

Lentejas á 3 ps. arroba. Avellanas á 5 ps. arroba y 12 rs. ganta. Aceitunas á 3 ps. cuñete de 3/4 arroba. Fideos á 5 ps. arroba. 20 rs. media y 10 rs. cuarto.

Vino tinto á 80 ps. pipa y 3 1/2 ps. arroba. Vino de guindas á 7 ps. arroba.

Se vende tambien por mayor y menor: aguardiente de 36 grados.—Coñac.—Anisado de Mallorca y de 2.ª calidad.—Champaña.—Burdeos.—Chateau Laroze.—Cerveza.—Licores.—Vinagre.—Vinos de jerez, seco y amonillado.—Moscatel.—Málaga.—Pajarete.—Pedro Jimenez.—Lágrimas.—Tintillo de Rota.—Canarias.—Aceite de oliva.—Chorizos.—Morcillas.—Orégano.—Lanrel.—Pimenton.—Anchovas.—Pickles.—Sardinas de la fabrica La Hormiga.—Alcauciles.

Una berlina fuerte, buena y vistosa se vende en la calle de Palacio núm. 27.

En la bodega de S. Miguel, á la orilla del rio Pasig, pegada á la casa de D. José Roxas, se espende por mayor y menor arroz corriente de Benzale.

Un armónico de venta del establecimiento del Sr. Guichard; el que quiera vease en el primer callejon de Jolo, entrando por la derecha, casa última inmediata al rio.

En la calle de Cabildo núm. 34, se vende en 300 pesos en oro un carruaje de la fabrica del Sr. Carlis y unas guarniciones de colleras de Eurne.

En la calle de Anda núm. 17, se vende un carruaje-berlina, de los de última moda, á 500 pesos.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.